

*Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de Tepetzotlán  
2022 - 2024*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tepetzotlán, Estado de México, a 13 de agosto de 2024.

Oficio No: SMDIF/TESO/101/2024.

Asunto: Se informa de Reactivo A.2.15.

**DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E:**

Sea este el medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, por otro lado, me dirijo a usted en relación al reactivo No. A.2.15, "**MANTIENE REGISTRO HISTÓRICO DE SUS OPERACIONES EN EL LIBRO DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**", que aparece dentro del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), para informarle que el Sistema Municipal DIF de Tepetzotlán, del 01 de abril al 30 de junio, **no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros de producción.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi máxima consideración y respeto.

**ATENTAMENTE:**



**MTRO. MARIANO IGNACIO ESPÍRITU SANTO AVENDAÑO  
TESORERO DEL SMDIF DE TEPETZOTLÁN**

